**VIII ESCUELA DE VERANO DE LA UNLP**

***Convocatoria presentación de cursos 2019***

La UNLP, por intermedio de la Secretaría Académica, Prosecretaría de Posgrado, convoca a las 17 Facultades de la UNLP a proponer un curso presencial de posgrado cada una, con el objeto de conformar la oferta académica de la VIII Escuela de Verano a desarrollarse entre el 25 de febrero y el 1 de marzo de 2019.

Cada curso estará a cargo de dos docentes. Uno de ellos deberá pertenecer a la UNLP y será quien oficie de coordinador del curso. El segundo responsable deberá ser ***necesariamente*** un docente invitado perteneciente a otra universidad de nuestro país o del extranjero.

En ambos casos los profesores deberán cumplir con las exigencias curriculares previstas para desarrollar actividades de posgrado a nivel de Doctorado y Maestría.

La modalidad de dictado será intensiva. Los cursos constarán de 30 horas presenciales, distribuidas en 5 jornadas de 6 horas cada una - en la banda horaria comprendida entre las 9 y las 15 -, y se desarrollarán en las instalaciones del Centro de Posgrado del Edificio Sergio Karakachoff (calle 48 e/ 6 y 7).

Cada curso deberá contar con un mínimo de 10 alumnos como requisito para su implementación y un máximo de 40 alumnos.

Paralelamente invitamos, junto con la Dirección de Educación a Distancia, a ofrecer también cursos en modalidad virtual. La UNLP procederá a seleccionar un total de **2 cursos** **a distancia** entre las propuestas presentadas por las Facultades.

Las condiciones académicas para la presentación de estos cursos serán las mismas que para los presenciales.

***Calendario de actuaciones de la VIII Escuela de Verano de la UNLP (cursos presenciales y a distancia):***

**1-Recepción de Propuestas:** La convocatoria general para la presentación de cursos permanecerá abierta desde el **22 de octubre** hasta el **23 de noviembre de 2018**

 **2- Presentación de Propuestas**: Las propuestas deberán ser elevadas

 ***exclusivamente***a través de las Secretarías de Posgrado de las distintas Unidades

 Académicas a la siguiente dirección:

escuela.verano@presi.unlp.edu.ar

 La presentación será en formato digital y deberá contener:

* programa del curso según la planilla adjunta;
* CV de los docentes participantes;
* copia del DNI y constancia de inscripción ante la AFIP del docente coordinador del curso.
1. **Inscripción del alumnado**: desde el **30 de noviembre** hasta el **11 de febrero**
2. **Desarrollo del evento**: del **25 de febrero al 1 de marzo de** **2019**

**Inscripción**

Pueden inscribirse en los cursos todos aquellos que posean título universitario de grado expedido por universidades estatales o privadas, nacionales o extranjeras. La participación en los cursos exige una  asistencia mínima del 80%, lectura del material bibliográfico y realización de una evaluación o trabajo final. Al finalizar, se entregan certificados de asistencia y de aprobación.

**Requisitos de inscripción:**

* Solicitud de inscripción debidamente cumplimentada
* Copia de DNI u otro documento que acredite identidad
* Copia simple de título universitario de grado
* Pago de la matrícula de inscripción según corresponda

**Modalidad de inscripción:**

* Por Internet, enviando la solicitud de inscripción y demás documentación a escuela.verano@presi.unlp.edu.ar
* Personalmente en la Prosecretaría de Posgrado de la UNLP - Calle 48 e/ 5 y 6 nro 575, Ed. Sergio Karakachoff (Entrepiso). Tel. 644-7024

**Beneficios para participar de los cursos:**

El costo general de inscripción se definirá una vez abierta la inscripción.

Se otorgan Becas:
-          Becas por el 100 % del arancel del curso para quienes acrediten ser alumnos de doctorado de la UNLP.
-          Becas por el 50% del arancel del curso para quienes acrediten ser alumnos de maestrías o especializaciones de la UNLP.
-          Becas por el 50% del arancel del curso para quienes acrediten tener una vinculación actual con la UNLP: docentes, no docentes, becarios de Ciencia y Técnica.

El costo del curso se abonará únicamente por depósito o transferencia bancaria a la cuenta de la UNLP en el Banco de la Nación Argentina.  Una vez que sea correctamente recepcionada toda la documentación de inscripción, se le enviará a cada interesado la información de dicha cuenta bancaria y el monto correspondiente a efectos del pago de la matrícula. Luego,  el aspirante deberá enviar una copia del comprobante del pago para que la inscripción quede efectiva.